



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 09 de abril de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00068, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado "La Esperanza", ubicado en la Vereda El Líbano del Municipio de Orito (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-55679 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P.), con un área georeferenciada de 28 has + 7331 m², identificado con la cédula catastral No. 86-320-00-02-0018-0270-000 y de propiedad de la señora DILIA MARIELA CAMPAÑA ARMERO., cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 203547 en dirección oriente, pasando por los puntos 203546, 203545 y 203543 en una distancia de 730.18 mts, hasta llegar al punto 203542, con la QUEBRADA LUZÓN. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 203542 en dirección sur, pasando por el punto 203537 en una distancia de 561,63 mts, hasta llegar al punto 203541 con predios de GLORIA BENAVIDES. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 203541 en dirección occidente, pasando por el punto 203540 en una distancia de 299.23 mts, hasta llegar al punto 203539 con LA VÍA EL LIBANO. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 203539 en dirección norte, pasando por los puntos 203538 y 203549 en una distancia de 757.01 mts, hasta llegar al punto 203548 con predios de FRANCISCO DIAZ, continua desde el punto 203548 en una distancia de 186,93 mts, hasta llegar al punto 203547 con CAMINO REAL.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria-